



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de modificación de la ocupación de terrenos solicitada por Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada "Cañada Real Soriana" en el término municipal de Almazán, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la modificación de la ocupación de 7.201,00 m² de terreno hasta el 15 de mayo de 2019, con motivo de la instalación de dos nuevos apoyos en la línea L00672004 "Gire Nort".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es, en la sección correspondiente a Medio Ambiente, Integración participación y acceso a la información, procesos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 24 de octubre de 2017.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya.
Vº Bº El Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2173

BOPSO-127-10112017